

Economía

Giro en el Gobierno a mitad de legislatura

Sánchez da todo el poder a Calviño para que pilote la recuperación económica

Será la gran gestora de los 140.000 millones que llegarán de la UE

Controlará la reforma laboral, de las pensiones y de la fiscalidad

P. M. S.
MADRID

Nadia Calviño será la clave de bóveda del nuevo Gobierno pergeñado por Pedro Sánchez. La ministra de Asuntos Económicos, ahora vicepresidenta primera, se convierte en su mano derecha para gestionar los 140.000 millones en ayudas y préstamos que llegarán de la UE para propulsar la digitalización de la economía y su transición verde. También pilotará las reformas necesarias para recibir ese dinero. Será la suma sacerdotisa en las reformas del mercado de trabajo, de las pensiones y de la fiscalidad. Sánchez pone así el foco en la economía para recomponer unas expectativas electorales dañadas en los últimos meses por la cuestionada gestión de la pandemia, el pulso perdido en Madrid y los discutidos indultos a los líderes del procés catalán.

Calviño estará escoltada por José Luis Escrivá, que se mantiene al timón de Inclusión y Seguridad Social, por María Jesús Montero, la autoridad en Hacienda en Función Pública, por Teresa Ribera, al frente de Transición Ecológica y por Yolanda Díaz, ascendida a vicepresi-

dentada segunda y responsable de Trabajo.

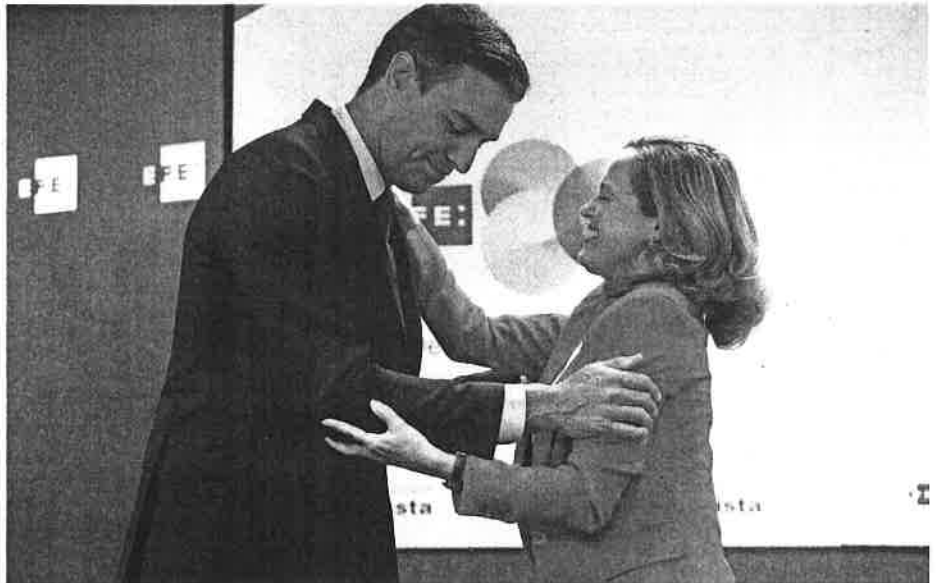
Calviño se consolida como dueña y señora de la política económica del Ejecutivo hasta el final de la legislatura. Ya sin antagonistas como Pablo Iglesias y sin las estrategias comunicativas de Iván Redondo, la exdirectora de Presupuestos de la UE tiene vía libre para hacer y deshacer casi a su antojo. Su gran misión será que los 19.000 millones de euros que regarán la economía española este año gracias a Bruselas, y también los 51.000 millones que irán liberándose cada semestre a partir de 2022, permitan que el PIB y la creación de empleo retomen el vuelo.

Calviño pondrá negro sobre blanco los cambios en el mercado laboral, que incluirán la simplificación a tres de los contratos, la modernización de la negociación colectiva, la regulación de las subcontratas y la puesta en marcha de un mecanismo permanente para los ERTE.

El contrapeso será Yolanda Díaz, la voz más crítica con la reforma laboral del PP de 2012. La ministra designada por Unidas Podemos ha defendido la derogación absoluta de la modificación que ejecutó el Gobierno de Mariano Rajoy. Cierto es que Calviño sí se ha mostrado partidaria de modificar los "aspectos más lesivos" de la reforma de hace nueve años.

Las últimas disputas han versado sobre el salario mínimo. En contra de los postulados de Díaz, que ha abogado por volver a elevarlo este año, Calviño ha preferido que no se tocara. Esta fue otra batalla que ganó, puesto que el incremento del salario mínimo ni se hizo en enero ni tampoco se espera para lo que queda de 2021.

La reforma de las pensiones tiene varios pasos y ya se han dado los primeros. José Luis Escrivá defiende "que es necesario aumentar la edad



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y la vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, en una imagen de archivo. EFE



José Luis Escrivá (Seguridad Social).



María Jesús Montero (Hacienda).



Teresa Ribera (Transición Ecológica).

La vicepresidenta primera estará escoltada por Escrivá, Montero y Ribera

Mantiene disputas con Yolanda Díaz debido a la reforma laboral

efectiva de jubilación para neutralizar la mayor esperanza de vida", con los baby boomers (los nacidos en los 60 y la primera mitad de los 70) en el punto de mira. Así prevé finiquitar el déficit de la Seguridad Social en tres años. También creará un fondo público de pensiones a partir de 2022, pondrá coto a las prejubilaciones y exigirá que los autónomos coticen por sus ingresos reales. La posición de Nadia Calviño está en la misma línea.

El tercer nudo que la flamante vicepresidenta prime-

ra deberá deshacer, junto a María Jesús Montero, será el de la reforma fiscal. Hasta ahora, la convivencia de estas dos mujeres fuertes en el Gobierno de Pedro Sánchez se ha saldado sin disputas y en adelante deberán trabajar codo con codo para lograr que los cambios tributarios entren en vigor en 2023.

Los expertos convocados por Montero el pasado abril ya están echando cuentas para exponer las líneas maestras en febrero del próximo año, que se centrarán en tres bloques. Primero, el Ejecuti-

vo quiere elevar la potencia recaudatoria del impuesto de Sociedades con su simplificación y con la revisión de exenciones y deducciones para lograr una tributación mínima del 15%. La segunda misión es revisar la fiscalidad de los negocios digitales, con la denominada tasa Google, que ha entrado en vigor este año con el objetivo de recaudar unos 1.000 millones anuales. También se revisarán los gravámenes a las rentas altas y se abrirá el debate para armonizar los impuestos autonómicos.

Con Teresa Ribera y con la propia Montero, Calviño tiene el tercer objetivo de diseñar la fiscalidad medioambiental. Hacienda abre la posibilidad de crear nuevas figuras tributarías que graven los comportamientos nocivos con el medio ambiente, así como aquellos hábitos que dañen la salud, y prevé que en el cuarto trimestre de 2022 se retome el plan para equiparar el impuesto del diésel al de la gasolina. Ribera deberá culminar también la transición del modelo energético.